
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CREAR VIVIENDA S.A.**

En la ciudad de Quito, el 26 de Abril del 2016, a las nueve horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E4-16 Y Jorge Drom (Sector Iñaquito), se reúnen los accionistas y funcionarios de la compañía:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR dólares
MONGE FREIRE DANILO EDUARDO	800	800
MONGE BARRERA XAVIER EDUARDO	400	400
MONGE BARRERA EDUARDO DANIEL	400	400
MONGE BARRERA DANILO ENRIQUE	400	400
TOTALES	2.000	2.000

Actúa en calidad de Presidente de Junta el Sr. Xavier Eduardo Monge, Presidente Ejecutivo de la compañía y en calidad de Secretario el Sr. Eduardo Monge Freire Accionista Mayoritario de la Compañía, los dos son accionistas de la compañía.

El Secretario manifiesta que al encontrarse presente el cien por ciento de los representantes del capital social pagado de la Compañía y que, de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que los accionistas puedan reunirse en junta general, prescindiendo de convocatoria previa. El Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en junta general ordinaria con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2015.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance correspondiente al año 2015 y sus respectivos anexos.

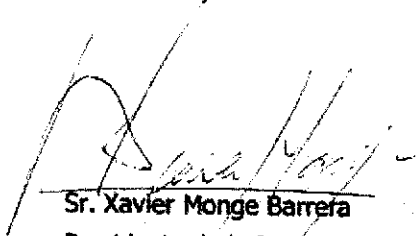
Los representantes de los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en junta general universal y tratar los puntos propuestos.

1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, el presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en

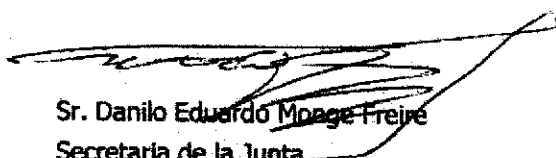
todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.

2) En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2015. Los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absorción de algunas consultas, de análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2015, y sus respectivos anexos.

Después de un receso de 30 minutos, re reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas, como dispone la Ley. Formará parte del expediente de la Junta copia certificada de la presente Acta y los documentos conocidos en la misma. Se clausura la sesión a las 12H00.



Sr. Xavier Monge Barrera
Presidente de la Junta
Presidente Ejecutivo
Constructora CREARVIVIENDA S.A.



Sr. Danilo Eduardo Monge Freire
Secretaria de la Junta
Accionista Mayoritario
Constructora CREARVIVIENDA S.A.



Sr. Eduardo Monge Barrera
Vicepresidente Ejecutivo
Constructora CREARVIVIENDA S.A.



Sr. Danilo Enrique Monge Barrera
Gerente Financiero
Constructora CREARVIVIENDA S.A.